



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 31/2025

BIENVENIDA

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los Artículos 21 Fracción I, 28 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del mes de junio a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno Lic. María Edith Rosales Luna, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.





DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de junio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis de la terna y aprobación, en su caso del Presidente del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo, con fundamento en el artículo 1815 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Análisis de la terna y aprobación, en su caso del Tesorero(a) del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo, con fundamento en el artículo 1815 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FERIA 2025-2027 DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1815 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual instruyo a la Licenciada María Edith Rosales Luna, presente la terna para Presidente del



Patronato de la Feria 2025-2027 propuesta por la suscrita, de conformidad a mis atribuciones señaladas en el artículo 1815 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Señora Presidenta, integrantes del Honorable Cabildo, la terna para Presidente del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo, es la siguiente, Ciudadano Luis Humberto Alonso Villanueva, Licenciado Daniel Díaz Cruz e Ingeniero Narciso Prieto Castorena; los Curriculum de cada uno de ellos no serán leídos, toda vez que ya fueron remitidos a cada uno de ustedes para su análisis.

VOTACIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tomando en cuenta que los Curriculum de la terna para Presidente del Patronato de la Feria 2025-2027 ya les fueron entregados previamente para su análisis, solicito a la Secretaria del honorable Ayuntamiento recabe la votación y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Presidenta.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Licenciado Daniel Díaz Cruz.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Licenciado Daniel Díaz Cruz.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Mi voto es por el Licenciado Daniel Díaz Cruz.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Tomando en cuenta la carrera de la persona propuesta y la experiencia que ya tiene mi voto es por el Licenciado Daniel Díaz Cruz.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Por la experiencia que tiene el Licenciado Daniel Díaz Cruz coordinando este tipo de eventos, mi voto es por él.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Licenciado Daniel Díaz Cruz.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En abstención.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En abstención.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- En abstención.



REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En abstención.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es, cero votos a favor del Ciudadano Luis Humberto Alonso Villanueva, seis votos a favor del Licenciado Daniel Díaz Cruz y cero votos a favor del Ingeniero Narciso Prieto Castorena, por lo que se aprueba por mayoría de los presentes que el Licenciado Daniel Díaz Cruz asuma el cargo de Presidente del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo.

PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA TESORERO(A) DEL PATRONATO DE LA FERIA 2025-2027 DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1815 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto V del orden del día, para lo cual instruyo a la Licenciada María Edith Rosales Luna, presente la terna para Tesorero(a) del Patronato de la Feria 2025-2027 propuesta por la suscrita, de conformidad a mis atribuciones señaladas en el artículo 1815 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Señora Presidenta, integrantes del Honorable Cabildo, la terna para Tesorero(a) del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo, es la siguiente, Licenciada Nancy Olivia Rodríguez López, Licenciada Clara Torres Reyes y el Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal; los Curriculum de cada uno de ellos no serán leídos, toda vez que ya fueron remitidos a cada uno de ustedes para su análisis.

VOTACIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tomando en cuenta que los Curriculum de la terna para Tesorero(a) del Patronato de la Feria 2025-2027 ya les fueron entregados previamente para su análisis, solicito a la Secretaria de Ayuntamiento recabe la votación y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Presidenta.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal.



REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En abstención.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En abstención.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- En abstención.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En abstención.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es, cero votos a favor de la Licenciada Nancy Olivia Rodríguez López, cero votos a favor de la Licenciada Clara Torres Reyes y seis votos a favor del Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal, por lo que se aprueba por mayoría de los presentes que el Licenciado José de Jesús Castañeda Bernal asuma el cargo de Tesorero(a) del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Gracias Secretaria, pasamos al último punto del orden del día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cero minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 MARÍA EDITH ROSALES LUNA



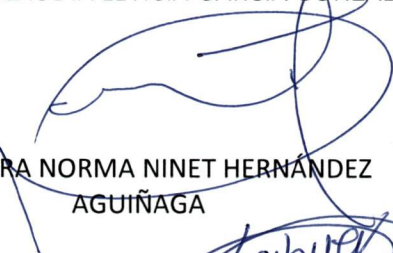
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES



REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ



REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS



REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA



REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA



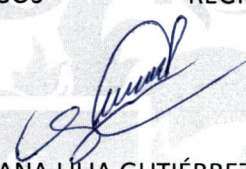
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI




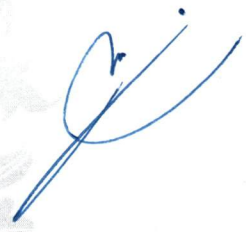
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS



REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ



REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO



HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.